

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-019	VERSIÓN	01

ACTA DE EVALUACION DE LA INVITACION MINIMA CUANTIA No 004-2022

OBJETO:

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA UTILIZADA EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE LIBANO TOLIMA.

De conformidad a lo establecido en el manual interno de contratación Acuerdo 02 del 14 de Junio de 2019. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL. Procedió a convocar a los oferentes interesados por medio de la Invitación de Mínima Cuantía No 004-2022.

Siendo las 11:00 A.M. del día 04 de marzo del año dos mil Veintidós (2022), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de la única propuesta recibida con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE No 01
1.	INVERSIONES H.G.H. S.A. NIT 900.283.421-6 R.L. HERNANDO JAI HERNANDEZ C.C. 2.912.454 de BOGOTÁ D.C. RADICADO No 000194 del 04-02-2022 HORA 09:43 PM No FOLIOS 41 DIRECCION: CARRERA 20 No 06 – 86 SOACHA CUNDINAMARCA TELEFONO: 3164655233 Email: inversioneshghsa@hotmail.com

PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	SI	NO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO, TECNICO Y FINANCIERO	Carta de presentación firmada en Original	X	
	Propuesta Oficial Firmada en Original	X	
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a (30) treinta días por la cámara de Comercio.	X	
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato	NA	NA
	Registro Único Tributario Actualizado	X	
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del	X	

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-019	VERSIÓN	01

	cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía.		
	Certificado de Inscripción como Proveedor Activo en el Registro Único de Proponentes de la EMSER E.S.P.	X	
	Certificado de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales	X	

Se verifica que la propuesta del Proponente 1, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

A Continuación, se procede con la evaluación de la propuesta económica y demás criterios de evaluación.

PROPUESTA 1 = INVERSIONES H.G.H. S.A.

No.	PROPONENTE 1	PROPUESTA ECONOMICA
1.	INVERSIONES H.G.H. S.A. NIT 900.283.421-6 R.L. HERNANDO JAI HERNANDEZ C.C. 2.912.454 de BOGOTÁ D.C. RADICADO No 000194 del 04-02-2022 HORA 09:43 PM No FOLIOS 44 DIRECCION: CARRERA 20 No 06 – 86 SOACHA CUNDINAMARCA TELEFONO: 3164655233 Email: inversioneshghsa@hotmail.com	Se verifican precios unitarios en Anexo 2

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 002 de 2019, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por **INVERSIONES H.G.H. S.A.** con NIT 900.238.421-6 Representado legalmente por **HERNANDO JAI HERNANDEZ** Identificado con **C.C. 2.912.454** de Bogotá D.C., cumplió con los factores de evaluación, obteniendo un mayor puntaje con relación a los demás oferentes, Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.S.P. procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, siendo las 11:30 AM, se da por terminada la diligencia adelantada.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA		
CÓDIGO	FR-GA-019	VERSIÓN	01

En constancia firman los que en ella intervinieron:

MANUEL ALEJANDRO GRIMALDOS
Gerente EMSER E.S.P.

INVITADOS:

NANCY BALLEEN ARBOLEDA
Directora Admin, Finan y Comercial (E)

LUIS ENRIQUE GONZALEZ
Prof. Universitario Redes y Aseo

FIRMADA EN ORIGINAL

Fecha de aprobación: 30/09/2019